

HECHO ESENCIAL
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.

Santiago, 22 de febrero de 2022

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial –Acuerdos Junta
Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

Debidamente facultado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía Chilena Consolidada Seguros Generales S.A. (la “Sociedad), y de conformidad a lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del DFL N°251, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a Usted como Hecho Esencial, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada con fecha 21 de febrero de 2022, se acordó modificar el nombre de la Sociedad, el que pasará a ser “Zurich Chile Seguros Generales S.A.”, una vez que la Comisión para el Mercado Financiero apruebe la reforma a los estatutos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Mauricio Santos Díaz
Fiscal
Chilena Consolidada Seguros Generales S.A.